

# EL CENTRO DE LA UNIÓN

Revista quincenal de Literatura, Ciencias y Noticias.

Año II.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		CREVILLENTE 15 DE OCTUBRE DE 1890	La correspondencia al Director, San Sebastian, 1, cuarto 2.º	N.º 39
	CREVILLENTE.	Tres meses . . . . . 0'45 cénts. Seis idem . . . . . 0'90 id. Un año . . . . . 1'75 ptas. Fuera . . . . . Seis meses . . . . . 1'50 id. Un año . . . . . 2'40 id.			

## NUESTRO GRABADO

Pertenece el Sr. D. Cayetano Martínez Mas, á la lista de los escasos crevillentes que han sacado provecho de sus estudios. No es ninguna celebridad, pues su nombre apenas es conocido fuera de Crevillente y Elche, en donde reside; pero forma parte, con relación á estos dos pueblos, de esa serie de hombres que influyen en la época en que viven, y que no alcanzan sin embargo, por los azares de la suerte, los honores de la popularidad. ¡Triste prueba de lo injustos que son los pueblos para con algunos de sus hijos!

Nació D. Cayetano Martínez Mas en esta villa, el 8 de Septiembre de 1858, verificando su primera instrucción en las escuelas dirigidas por D. Manuel Galvan y D. Antonio Alenda. A los 15 años, cuando ya se tiene idea de la necesidad de la instrucción, dió principio á la segunda enseñanza, que cursó en Sevilla, y que hizo con aplicación á la carrera de Agrimensor perito tasador de tierras, terminando esta el 78. La amistad que contrajo durante sus estudios con sus profesores y en particular con D. Joaquin Guixot y Parodi, reputado historiador y literato, y académico de las buenas letras sevillanas, despertaron en nuestro biografiado afición por los estudios clásicos, afición que aun le domina, sin embargo de sus ocupaciones profesionales que son muchas.

En Diciembre del mismo año 78 vino á su pueblo natal, donde principió á ejercer su profesión, demostrando con el plano de nivelación de la mina del Campillo y con su dirección después que no habia perdido en vano el tiempo de sus estudios. El 83 fué empleado como ayudante en el estudio y replanteo del ferro-carril de Alicante á Murcia, donde permaneció por espacio de seis meses hasta terminar el espresado replanteo, saliendo de la compañía de ferro-carriles Andaluces para contraer matrimonio con la bella y simpática cuanto malograda ilicitana D.ª Purificación Soriano. Desde entonces reside en Elche. Su caracter y conocimiento le abrieron en breve tiempo bu-

nas y valiosas relaciones en aquella ciudad, en donde, sin embargo de que cuenta con cuatro ó cinco compañeros, ha podido extender su valia y asegurar sus medios de vida.

Amante del saber y teniendo grande afición de adquirir conocimientos, distribuye el tiempo entre sus ocupaciones profesionales de que es fiel cumplidor y sus estudios y trabajos literarios. ¡Ejemplo digno de imitar para los que de Crevillente siguen carrera y luego ni la practican ni hojean siquiera un libro!

Las ideas del Sr. Martínez son progresistas; profesa la filosofía y

ocupaba de la formación geológica de nuestro planeta, en refutación á las aseveraciones genesiáticas, y otro sobre bancos agrícolas con aplicación á la agricultura local. La publicación en el periódico *La Libertad*, también de Elche, y que dirigía D. Gerónimo Blasco, de una serie de artículos titulados *El Jesuita estudiado á grandes rasgos* le valió al Sr. Martínez una denuncia por supuestos ataques á la religión, la que puso á nuestro biografiado en el banquillo de los acusados, pidiéndole el Sr. Fiscal de la Exma. Audiencia de Alicante se le impusiera la pena de tres años de prisión y accesorias. La noble y

á la estampa. un libro titulado «Costumbres locales sobre arrendamientos de fincas rústicas», obra á la par que práctica, técnica ó especulativa, que por sí sola bastaría en otra parte que no fuera Crevillente para formar una reputación, y que, dicho sea entre paréntesis, es más conocida de nuestros vecinos los ilicitanos que de nosotros los crevillentes (dato que hace honor á los preclaros varones de esta villa!).

Peró en Crevillente, ¡esa virtud tenemos! nadie necesita de nadie, todo el mundo vale mucho.

Nuestro distinguido paisano, cuando el cuestionario del Sr. Morret, y con motivo de darse en el teatro de Elche varias conferencias á las clases industriales, productoras y obreras, fué invitado á que hablara sobre agricultura local, compromiso que no pudo evadir, y en dos sesiones seguidas hizo uso de la palabra, recibiendo al terminar estas, nutridas salvas de aplausos, verdadera muestra del entusiasmo con que el público le escuchara.

Ha desempeñado nuestro biografiado el cargo de presidente en la sociedad cooperativa de obreros «La Economía» de Elche, prueba verdadera de la estimación que le tienen los ilicitanos. Es en la actualidad secretario de la sociedad establecida en Elche para el alumbrado eléctrico: dato que manifiesta que el Sr. Martínez se halla al frente de todo lo que sea adelanto. Y el haber recogido una esposa y pagádole la lactancia con varios de sus amigos para depositarla después en miembros de su familia para su instrucción, demuestra que los buenos sentimientos que elaboran la inteligencia y el corazon se traducen con el tiempo en actos.

Hace poco tiempo contrajo Don Cayetano Martínez segundas nupcias con la bella y simpática ilicitana Doña Margarita Gomiz.

Jóven es nuestro distinguido paisano; de él podemos esperar aun más brillante porvenir.

K.



D. Cayetano Martínez Mas

moral Kardeista. Por esto es el Sr. Martínez todo trabajo, todo actividad febril ¡Es que tiene fé en el porvenir!

Sus primeros ensayos literarios fueron unos cuentecitos que publicó, y una novelita titulada *Enriqueta*, que su autor tiene inédita. Ha colaborado en varios periódicos. En *El Triángulo* de Elche, que dirigía D. Juan Mata Coquillat, publicó un artículo «Cartas á un amigo» en la que su autor se

honrada esplicación que dió nuestro biografiado ante el tribunal sobre la defensa que hizo el ilustrado abogado de Alicante D. José García Solar le valieron la absolución libre de gastos. Las columnas de EL CENTRO DE LA UNIÓN se han visto también honradas con algunas cartas y artículos suyos, si bien no con tanta frecuencia como sus amigos y paisanos de acá desearan.

En estos últimos meses ha dado

LOS TRES COMPAÑEROS

CUENTO

por  
C. M. M.

Cuando yo era pequeño, recuerdo que mi padre en las noches de crudo invierno sentábase en sus rodillas cerca del templado hogar y me refería porción de cuentos con el fin de distraerme de mis impertinencias de niño, tenerme quieto y dormirme. Uno de ellos que me gustaba en extremo y que le hacía reír muchas veces, es el que a continuación relato, el que era bautizado por mi cariñoso padre con el título que encabezó este capítulo:

Hélo aquí.

Audando por el mundo llegaron a encontrarse tres personas en una posada; dos de ellas que caminaban juntas, y la otra que se les reunió cuando aquellas dos estaban descansando de su largo viaje y se preparaban a tomar un desayuno. Esta estaba desierta de huéspedes, por lo que el tercer viajante, ansioso de echar un párrafo y de hacer amigos con quien tener compañía y hacer el viaje menos penoso, se incorporó a ellos después de estos haberle invitado a comer y después de cumplidos y preguntas de viajeros, nuestro tercer personaje se sentó con ellos a comer ya establecida la confianza.

De la conversación promovida en esta entrevista pudimos saber que los dos primeros se llamaban Ley y Justicia, y el tercero Interés. Aquellos iban a la Corte a gestionar unos bienes que les confiscaron a su padre, pues los dos eran hermanos; y el otro, al mismo punto a buscar colocación.

Los dos primeros hidalguitos de lugar tenían sus aires de Quijotes pero de buen fondo y talento, y el tercero, criado en la plaza pública con abundancia de sus padres, era reservado y de talante un poco avieso pero muy tratador de gentes y de ingenio vivo y penetrante. Durante el viaje procuró Interés ganarse las voluntades de los dos hermanos lo que consiguió; encargándole como persona más diestra, en la gestión del asunto que llevaban, con lo que le gratificarían para que pudiera pasar sin grandes penalidades el tiempo que tardara en buscar colocación. Ya en la Corte, tales mañas se dió nuestro personaje en conseguir lo que pedían, que a los pocos días los dos hermanos eran reintegrados de las haciendas que las revueltas políticas habían despojado a su padre. Contentos y satisfechos estaban los hermanos, los que no sabían como recompensar tan buen servicio hasta que uno de ellos le dijo al otro que debían darle una parte de los bienes adquiridos, que, en su concepto Interés se lo había ganado; y así efectivamente lo convinieron, acordando darle la octava parte de ellos. Contento los dos hermanos de haber pensado de igual manera llamaron a Interés para participarle su acuerdo y éste negóse de un principio a recibir tan grande recompensa, con cuya conducta, los hermanos al ver el desprendimiento de su compañero, insistieron más en sus trece hasta que convencieron a su buen amigo que lo que le daban es lo que tenía muy bien ganado y que por lo mismo debía de aceptar, hasta que lo convinieron. Ya teniendo Interés en tan buena disposición de ánimos a su favor a sus amigos, les preguntó que cuales eran sus pensamientos sobre el porvenir, y estos le contestaron que retirarse a su lugar y con las pequeñas rentas de los bienes adquiridos constituirse una familia, y como Dios manda pasar así los años de su vida. A lo que objetó Interés, que esa manera de pen-

sar era muy rancia y poco benéfica: que el hombre había de ser activo y trabajador; que en la forma que ellos pensaban constituirse vendrían épocas que en las rentas no tendrían bastante para la subsistencia y menos si Dios les colmaba de numerosa prole de mujer derrochadora y nimia con lo que tendrían que vender sus haciendas y perdíose una limosna. Tan bien supo pintar este cuadro nuestro amigo que los dos hermanos se quedaron perplejos y pensativos hasta que uno de ellos le dijo: En qué hemos de ocuparnos para llegar a donde tu nos dices?—En el comercio; les contestó Interés.—Pues si nosotros no estamos educados para eso.... No importa; para el comercio no se necesita ninguna ciencia para aprenderlo; nada mas que saber comprar y vender procurando que de una operación a otra haya una diferencia a favor que es lo que se llama ganancias. Vosotros tenéis buen porte y sois bien parecidos, circunstancias que contribuirán hacer parroquianos; y yo que conozco mejor los números haré las compras y os indicaré los precios de venta; y con todo unos años de práctica y hacernos ricos. No dejaron de agradecer las proposiciones espuestas por Interés y decididos convinieron las bases de la compañía y punto donde habían de establecer el comercio como de los objetos en que habían de comerciar, siendo el punto designado América y el comercio basar de diferentes objetos y casa banca. Realizaron parte de los bienes adquiridos formando con el precio de venta el capital social. Ya en América, nuestros compañeros abrieron su establecimiento y con el tiempo llegaron acrecentar su fortuna hasta hacerla mas que regular, y los dos hermanos Ley y Justicia adquirieron inmensas simpatías por su buen trato y mejor porte: no así Interés que sus argucias y tacañerías le crearon antipatías por lo que entre los compañeros hubo sus disgustos y diques y diques. Apesadumbrado Interés de las distinciones que hacían a los hermanos, lo mal parado que él quedaba en el concepto público y lo ricos que se hacían, temió que estos en día de mal talante echaran a rodar la compañía con lo que no saldría él bien librado, y una idea siniestra acudió a su mente la que fué alimentando por algun tiempo hasta que las circunstancias le dieron ocasion de ponerla en práctica.

Un día que estaban invitados los tres a una comida de campo con un amigo, aprovechó la ocasion de un descuido y puso en una de las botellas de vino una buena dosis de veneno. En la comida los cuatro amigos estuvieron bulliciosos y contentos como cuando se va a echar una caña al aire, y ya al final, después de mucho comer y beber sacaron la última botella de vino generoso, de cuya botella solo bebió Ley que ya sin gana pero por hacer los honores al vino de su tierra se bebió una copa que la brindó como recuerdo a su patria querida. Pero ¡oh desventural! a los pocos minutos, después de una agonía desesperada, dejaba de existir quedándose todos.... atónitos y perplejos al contemplar lo que pasaba. Se hicieron investigaciones sobre el autor de tamaña maldad sin poder averiguar nada, pagando el cocinero en la cárcel, culpa que no debía, quedando las cosas en su ser y con el tiempo consolados.

Solo Interés estaba cada día mas taciturno y sombrío por no haber visto cumplido en un todo su propósito, pero se hizo promesas al tiempo. Desde la muerte de Ley su hermano Justicia se astiaba ya de los negocios y determinó volverse a su patria a crearse familia con quien compartir sus riquezas. De acuerdo los dos compañeros en retirarse hicieron traspaso del comer-

cio preparando sus equipajes para el regreso.

Llegados al primer puerto y persistiendo Interés en sus maquiavélicos planes, determinó deshacerse de su compañero y quedarse dueño de sus riquezas. Una tarde de paseo por la playa y alejados de puerto, Interés pretextó agacharse a coger un objeto que se le había caído y cuando Justicia se había parado esperando a que su compañero le encontrara, este, de súbito, se levanta con dos puñados de arena y se los arroja a la cara con lo que lo dejó ciego y aturdido; y aprovechando esta confusión, coge un enorme guijarro y principia con él a golpearle hasta dejarlo tendido en el suelo sin sentido con lo que creyó Interés le había muerto; y echó a correr como alma que lleva el diablo hacia la población.

Ya en la fonda donde se hospedaba, recogió el capital de ambos y en el primer tren salió para la capital a confundirse entre el torbellino de la inmensa multitud y así evadir pesquisas. Pero ¡oh desengaño! Trás sí llevaba el recuerdo del segundo crimen y tenía que ocultarse para que no le persiguieran y le hicieran pagar tamaña maldad.

Y en la incertidumbre de si el compañero no había muerto ó si le habrán visto, pasaba horas tras horas de tortura y de angustias, máxime cuando se había refugiado en una casa estranjera donde habitaban gentes nonsantas; y a las torturas de su conciencia, añadía los del recelo por la seguridad de sus riquezas. En este estado de ánimo tan poco lisonjero, pensó como pondría término a tanto pesar, no encontrando otro medio para tranquilizar su alma que tomar el hábito de religioso y pensado y decidido profesó en una orden; invirtiendo sus riquezas en sufragios y otras obras pias-dosas en intención de sus compañeros, de los que recibió tanto bien y a los que pagó de la manera más criminal.

Al poco rato del suceso de la playa, acertó a pasar por aquellos lugares unos pescadores, los que al ver aquel hombre tendido y al parecer sin movimiento y en hora ya avanzada, se le acercaron y le reconocieron encontrándole todavía con vida, pero con la cara y cabeza magullada. Se lo llevaron a casa de uno de ellos, donde se le prestaron toda clase de cuidados hasta que sanó, pero no de la vista de la que quedó ciego. Dieron parte de lo ocurrido a la familia y esta le facilitó medios para el regreso a su lugar, donde acabó sus días compadeciendo a su criminal amigo, como buen cristiano.

Conque ya ves, decía al concluir mi padre: Ley murió, Justicia quedó ciego e Interés metiose a fraile.

LOS GREMIOS.

Pocas veces la humanidad ha atravesado por tan críticas circunstancias como en los tiempos presentes; pocas veces ha sido tan ruda, como hoy es, la lucha por la existencia ni ha estado tan erizado de obstáculos el camino de la vida.

Las exageraciones de la escuela individualista han inculcado el egoísmo en la actual sociedad; y las utopías de un extremo socialismo engendraron sueños y quimeras en las clases desheredadas.

El capital rompe, en estos instantes, lanzas con el trabajo. Los pudientes se escudan en el derecho de propiedad, y los menesterosos en el derecho a la vida.

Hay escepticismo en los individuos, falta de energía en las colectividades, carencia de estímulo en el trabajo que no se ve protegido cual debiera.

Agoniza la agricultura; la industria arrastra una existencia tan lánguida como la de esas plantas que amarillean consumidas por la clorosis, ó la de esos niños que son víctimas de la anemia; el comer-

cio carece de campo donde poder, con algun fruto, extender sus operaciones y desarrollar su actividad.

Inútil es que busquen los políticos remedios a este general malestar, unos concediendo estériles libertades, otros soñando en formidables revoluciones.

Ilusos aquellos y estos, no aprovecharon las lecciones de la experiencia, la cual prueba, de irrecusable manera, cómo no es la política el camino por donde se satisfagan las necesidades ni se mitigue el malestar que la sociedad experimenta.

En cambio, pensadores de tan variadas procedencias como Laveleye, el P. Gratry, Bluntschli y Levasseur, han vuelto los ojos hacia «Institución gremial» creyendo; y con buen sentido, que solo a los gremios, debidamente organizados, ha de ser dable estrípar de raíz los males de que todos nos lamentamos sin que nadie, individualmente, intente atajarlos.

El individuo aislado es impotente para luchar con éxito contra los vicios sociales, a los que el tiempo háles ya otorgado carta de naturaleza. Por eso es bien que se unan los hombres de buena voluntad; que el esfuerzo colectivo tiene en sí una eficacia y poderío de que el individual carece. Y de esta suerte, agrupándose aquellos que tienen idénticos intereses, que ejercen igual profesión, que persiguen los mismos fines, constituirán gremios para caminar acordes en pos del mismo objetivo; y estos gremios, cofradías en la religión del trabajo, podrán, puestos de acuerdo, lograr aquellas aspiraciones que a todos son comunes, conseguir el apetecido bienestar.

Véase de qué modo los «gremios» convertidos en poderosa palanca, llegarán algun día a resolver el problema social, regulando las relaciones del capital con el trabajo mediante la creación de «jurados mixtos»; purificarán las costumbres públicas, educando al pueblo en la laboriosidad, garantía del bien obrar, e interviniendo directamente en la gestión de los negocios públicos, acabarán con las luchas baldías y las vanas declamaciones de la política, para dar comienzo a una campaña de moralidad administrativa.

El examen de los gremios, se presta, por lo vasto del tema, a muy prolifjas consideraciones, que prometemos desarrollar en sucesivos artículos.

José García Martínez.

UN POCO DE POLÍTICA.

Antes de principiar de lleno en la cuestion esta, bueno será que diga a los lectores de El Centro, que disto mucho de pertenecer ni a unos ni a otros, es decir; ni a los conservadores ni a los sagastinos, pero no porque milito en las filas republicanas, he de dejar de ser imparcial, dando a cada uno lo que se merece.

La comedia mágica-satírica y burlesca que hace unos cuantos días se viene representando en esta villa, parece que gracias a la influencia del caciquismo y de otras personalidades, va llegando a su fin, siendo lo mas probable que dentro de breves días, nos veamos gobernados por mestizos y conservadores de pura raza.

Para poder proceder de tal manera, ha sido preciso valerse de mil maños buscando todos los medios posibles y ver de qué modo se procesaba al Ayuntamiento actual. No se busca con esto la moralidad administrativa, la intención de estos cambios no es otra que asegurar el triunfo de los candidatos ministeriales, aunque para ello se tenga que hacer toda clase de arbitrariedades.

Con este fin y no otro, se presentó hace unos días el delegado que traía la misión de inspeccionar los actos de esta Municipalidad; habiéndose vuelto a la capital, según rumores hemos oído, con varios apuntes, entre ellos el de faltas de algunas firmas, el de no hallarse el dinero en la caja del Municipio y otras cosas insignificantes que no merecen la pena de mencionarse.

No me parece esto motivo bastante para suspender ni procesar a un Ayuntamiento que durante su estancia en el

poder ha observado tan buena conducta. El Ayuntamiento actual compuesto de liberales, reformistas, conservadores y republicanos, debe estar empujando de su comportamiento, importándole un bledo el proceder que con él observen, pues el pueblo en masa tendrá presente que á su buena administración se le deben reformas tan importantes como la conclusión del Hospital, lavadero público, cementerio civil y otras obras que se hubiesen llevado á efecto.

Si efectivamente se le procesa por el mero hecho de no tener los fondos en la Casa Capitular, bien poca cosa es por cierto. Primero porque el cuerpo Municipal tenía completa confianza en el Depositario, mas bien que dejar el dinero en un punto que nadie hubiera respondido de él.

Segundo. Porque hace ya muchos años que se viene observando el mismo proceder, y tercero que el Depositario tiene suficientes bienes para responder de cuantos fondos se le entreguen, estando siempre dispuesto á presentarlos en el acto que se le exijan.

Yo creo y esto hubiera sido lo más lógico, que se les hubiese obligado á presentar la dimisión,—aunque fuera de ley,—pues es un proceder tan usual entre los gobiernos monárquicos que no les debe de extrañar, pues así de este modo en vez de buscar motivo para procesarlos, al menos al retirarse, los entrantes los hubiesen dado un voto de gracias por el buen cumplimiento de sus deberes.

Cuán agradecido y conforme estaría el pueblo de Crevillente si los llamados á regir sus destinos durante la situación, conservadora,—que Dios haga sea breve—cumpliesen como hasta ahora han cumplido dos concejales suspensos ó procesados.

Cuatro palabras para concluir: Honrados crevillentes, el día de la prueba se aproxima, obreros, si quereis que el progreso sea continuado y que desaparezca de cuajo esa imposición que os desdora, es necesario que os unais y no os dejes llevar por los alhagos de los monárquicos, que solo acuerdan de vosotros el día de elecciones, para terminadas éstas abandonaros si les es posible en la miseria.

Ya veis el espectáculo que presentan los monárquicos; visto Crevillente es vista toda España.

Con la unión, desaparecerá el infame caciquismo que se enseorea de los pueblos.

Si quereis que el sufragio sea verdad,

demostrarlo con hechos y llevad tanto á la Representación Nacional como á los Municipios hombres honrados y cuya administración os sea conocida, de ese modo es como podreis exclamar ¡Viva el Sufragio Universal!

J. A. P.

Al paso que llevan los conservadores veremos en breves dias procesados á la mitad de los españoles, es decir, de Alcaldes y Concejales.

Duro y fuerte con los mandarines. Así les servirá de ejemplo para el día de la revancha.

En Elche ha presentado la dimisión de Juez Municipal el conocido abogado en esta localidad, D. José Sempere.

No sabemos si esta dimisión será voluntaria ó forzosa.

Circulan rumores que nuestro amigo D. José Gallardo Pascual, Juez Municipal de esta localidad, tiene proyectado presentar la dimisión de dicho cargo. No sabemos aun la causa que motive á ello.

Una contestación de un chusco: No os rompáis la cabeza en averiguar quien será el Alcalde de Crevillente; pues este destino le corresponde en cuerpo y alma al marqués del Bosch.

El partido conservador en el poder. El Jesuitismo en alza; prueba de ello es el espectáculo que han dado los llamados padres de almas en el Congreso católico de Zaragoza.

Allí á ciencia y paciencia de los gobernantes se ha atacado al gobierno italiano, dando lugar á las quejas presentadas por su Embajador. Allí á voz en grito se ha insultado á la inmensa mayoría de los españoles dando muerte á los liberales.

No es de ese modo como se atraen prosélitos para el catolicismo, pues cuanto más en pugna se pongan con los liberales más segura á inevitable será su caída.

## Noticias

Resultado en el juego de pelota.

Las dos primeras partidas de pelota verificadas en Hondon de las Nieves y Aspe dieron poco juego, quedando el público poco satisfecho debido á que, los jugadores no pudieron lucir todas sus habilidades y destrezas.

En Novelda aplaudieron los de Aspe

de una manera asombrosa á su paisano José Rovira, que, en honor á la verdad es el rey de la pelota dentro de la calle de su pueblo; allí, puede jugar él solo contra todos los jugadores y de seguro que nadie le ganará; pero fuera de su calle y frente al saque de Jaime Verdú, resultará que no tendrá fuerzas suficientes para contrarrestar al saque de éste.

Respecto á los que acompañaban al joven Rovira, solo diré que se defendieron admirablemente y se portaron como buenos.

Angelino, (a) Benichembla contrincante de Rovira, estuvo admirable dando á conocer su habilidad y destreza en la pelota y demostrando ser un jugador de pelota de primer fila.

Micalet, el héroe de la partida, el nunca bien ponderado Micalet, fué el que más lució su habilidad en la pelota habiendo probado ser el primer resto del mundo, cuyo brazo de hierro encanta y contrasta maravillosamente con su esbelta figura.

Para terminar solo diré que los aplausos fueron para Rovira, pero la gloria y los dineros para los de Petrel.

Petrel.

## El Corresponsal.

Los labradores, aprovechando la última lluvia, han empezado la faena de la siembra.

Segun rumores, se quiere obligar á algunos concejales á que presenten la dimisión. No entendemos este enigma. Al procesado no se le pide por favor que dimita sino que la Ley debe obligarle. O lo uno ó lo otro.

Están ó no están.

Debido á la correcta pluma de nuestro constante y distinguido colaborador D. José García Martínez, principiamos á publicar en el presente número su primer artículo «Los gremios» cuyo asunto de tanta importancia, desarrollará en sucesivos artículos. No dudamos que nuestros lectores sabrán apreciar trabajo tan importante y más en las actuales circunstancias.

La fiesta de San Francisco estuvo este año brillantísima sobresaliendo por sus elegantes cortinajes la calle de la Villa y Ja Travesía de esta. Se repartió limosna á los pobres. Y el nuevo Alcalde se encontró á la vuelta del sermón, con otro sermón.

El distinguido escritor y colaborador de esta Revista D. José García Martínez que se halla empleado en el Ministerio de Fomento, ha sido ascendido á Jefe á la sección de Fomento de Albacete.

Reciba nuestro parabien tan distinguido amigo.

## Última hora.

En la noche de hoy ha ocurrido un voraz incendio en una fábrica de espartería, sita en la calle de San Francisco, quedando reducido á escombros la mayor parte del edificio.

Todas las Autoridades como igualmente la Guardia civil concurren al lugar del incendio.

No hay que lamentar desgracia personal alguna.

Será probable que en la sesión que celebre mañana el Ayuntamiento, quede nombrado Depositario de los Fondos Municipales, nuestro apreciable amigo y redactor de esta Revista D. Salvador Más Quesada.

Persona apta para dicho cargo, por las cualidades que reúne, tenemos la persuasión que será elegido por la mayoría de los señores Concejales.

Don Francisco Gallardo y Lledó que se halla en la hacienda de D. Elías Pastor, se encuentra en estado grave, temiendo un fatal desenlace.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

L. P. C.—Recibí su última; pero no el valor que en ella dice. Algun ingeniero se ha aprovechado de él. En lo sucesivo cuando remita sellos procure el que no se note y al mismo tiempo en la Dirección suprima «señor Director etc.» poniendo solo mi nombre.

M. S. B., Albatera.—No ha sido posible publicar en este número su artículo «Ecos de Albatera». Procuraremos sea en el próximo.

ALICANTE.—Imprenta de Costa y Mira.

— 5 —

enhebran los alados trovadores las cuerdas de sus cítaras de oro. y en un himno sonoro, muda, la creación á Dios ofrece el culto dulce y tierno que sube hasta el alcázar del Eternol...

«En verdad y en espíritu, adoradme;» ese es el culto santo con que habeis de ensalzarme! Bajo mi régio manto cobijaré con paternal cariño al alma pura que sin más aliño que la noble corona del deseo, en su mudo lenguaje dice «Creo;» «Creo en Dios y á sus órdenes me cñño!» ¡Adoradme en verdad! tendad la mano el papel del cristiano desempeñad conforme á los mandatos de mi ley soberana ejercitad el bien, que brille ufana la augusta caridad, y que palpite en cada fin vuestra conciencia humana que en la virtud y el bien, vá vinculada la justicia moral que es el espejo en dó la humanidad por mí creada ha de ver el reflejo de mi eternal grandeza

— 4 —

es el culto ferviente de la idea en que va palpitando el alma humana. Culto santo, que esquivo á los fulgores de la pompa exterior surge, radiante, como descuella, plácido, en las flores, el aroma sáuve y delicado con que embalsama el prado la tímida violeta, á quien su misma gala la sonroja, y debajo la hoja, que le presta brillante vestidura, oculta esquivo su corola pura del rojo sol al rayo refulgente; la virtud, el iman de la hermosa, cubierta siempre nos mostró la frente. La modestia, Judith de las virtudes: tal es el culto interno; el galardón externo nada vale, mi Dios; Neron vestia régio traje, y corona en su frente ceñía, y al alma emponzoñada su torpe investidura no encubria! La virtud se pregona con la muda campaña del alma que agradece; sin ver del alba, de oro y nieve y grana los plácidos fulgores, se despiertan las flores; sabe el mar azulado que amaneco;

## CULTO

De mi lira cristiana la cuerda vibradora, para cantar á Dios se templa ufana, y la musa creadora, destello de la célica armonía, baja en su régio carro de poesía para llevar mi mano pulsadora.

¡Señor! que las alturas con soles abrillantadas, adornos de tus régias vestiduras, postrado ante tus plantas, de mi lira, la cuerda vibra inquieta; es justo que el poeta, que de tí recibiera el plectro de oro, en cántico sonoro, ensalce tu sagrado poderío, que con mi lira á coro canta el alba sus plácidos fulgores,

## EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Ley de 19 de Octubre de 1889; reglamentos de procedimiento administrativo para todas las dependencias centrales, provinciales y locales de cada ministerio;  
 R. D. de 20 de Junio de 1852 sobre jurisdicción de Hacienda y represión de los delitos de contrabando y fraude;  
 ley de Administración y contabilidad de 1870; ídem organizando el tribunal de cuentas;  
 R. D. de 28 de Noviembre de 1883, enmendando á los gobernadores la facultad de provocar competencias á los tribunales en asuntos de Hacienda; R. D. de 14 de Enero de 1886 y reglamento orgánico de la Administración económico provincial;  
 R. D. de 23 de Marzo de 1866, sobre procedimiento para sustanciar en vía gubernativa las reclamaciones de los particulares;  
 reglamento orgánico de 11 de Mayo de 1888;  
 R. D. sententia de 30 de Junio de 1888 sobre rectificación de errores en las resoluciones gubernativas; ley de 13 de Septiembre de 1888, organizando el procedimiento contencioso administrativo; tribunales provinciales de lo contencioso administrativo;  
 R. D. de 23 de Septiembre de 1888, modificando el procedimiento en el ministerio de Ultramar; instrucción de 30 de Septiembre de 1888 para el despacho en Administración local;  
 R. D. de 23 de Febrero de 1890; R. D. de 13 de Junio del 90 modificando el procedimiento en el ministerio de Ultramar;  
 R. D. de 25 de Febrero del 90, sobre notificaciones, alzadas y responsabilidad, en las devoluciones de ingresos indebidos; Hacienda, real órden de 11 Abril del 90, aclarando y completando los arts. 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del reglamento relativo á las reclamaciones económico-administrativas;  
 crítica de los reglamentos para la aplicación de la ley de 19 de Octubre de 1889: el procedimiento administrativo; lo que falta y lo que sobra: el despotismo administrativo; los tribunales administrativos; la administración española, importantísimas verdades: la profesión de los agentes de negocios y las disposiciones que amparan el ejercicio de la misma

Y  
**EXAMEN DE ESTAS DISPOSICIONES**

POR

**JOSE DE LA CUESTA CRESPO**

DIRECTOR DE LA LEX.

Esta obra se vende al precio de 3 pesetas, en la plaza de Santa Bárbara, 7, duplicado, Madrid: con los pedidos de provincias deberá acompañarse en libranzas del Giro mútuo, á favor del autor, pesetas 3,50.

Dice *La Justicia* (22 Agosto 1890).

«Este libro pertenece á la categoría de aquellos, cuya noticia y crítica quedan hechas, sin más que presentar el resumen de la materia que contiene y

el nombre del autor. Esta recopilación de leyes, reglamentos, reales decretos é instrucciones, es verdaderamente utilísima para cuantos por razón de su cargo, profesión ó sus asuntos propios, se ven obligados á ejercitar los procedimientos administrativos.

El Sr. Cuesta y Crespo dedica una parte de su libro á tratar del procedimiento administrativo, el despotismo administrativo, los tribunales administrativos, la profesión de agentes de negocios y otras materias análogas, etc.»

## ARITMÉTICA PARA LOS NIÑOS

POR

**SALVADOR MAS QUESADA**

BACHILLER EN ARTES

Esta obrita, cuyo objetivo único en el autor ha sido el querer sea aquella útil para la primera enseñanza, bien puede decirse reúne dicha condición.

Su mucha claridad (siempre acompaña el ejemplo á la definición;) su precisión, sin que por eso se haya descuidado lo ameno, tan útil en esta clase de libros, su buena impresión, y los problemas al final, son las principales condiciones que hacen recomendable dicha obrita.

Se vende en casa de su autor, Cármen, 17, Crevillente, al precio de una peseta.

Se hacen rebajas si los pedidos son de consideración.

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO

DE LA REVISTA

# EL CENTRO DE LA UNIÓN

*Alicante.*—D. Emiliano Martínez, Sastre, Plaza de S. Francisco, 17.  
*Barcelona.*—D. Augusto Mas Quesada, Rambla de los Estudios, número 8, alfombras

*Crevillente.*—En casa del Director, San Sebastian, 1, cuarto 2.º

*Hondon de las Nieves.*—D. Pedro Perez, Médico.

*Madrid.*—D. Cayetano Gallardo, Fuencarral, 53, estereria.

*Orihuela.*—D. José Pastor Candela, convento del Cármen, Jabonería.

*Sevilla.*—D. Francisco E. Magro Alfonso, San Pablo, 9.

*Petrel.*—D. Leopoldo Ponti del Castillo.

*Valencia.*—D. Francisco Más Lopez, Caballeros, 2, estereria.

**Advertencia importante.**—Los señores que deseen aceptar el cargo de corresponsal en puntos en donde no tengamos, escriban á esta Administración y se les dará explicaciones.

— 2 —

la gota del rocío  
 que abrillanta las hojas de las flores  
 el balbuciente río,  
 el mar azul, el ave vocinglera,  
 la planta en la pradera,  
 y los mundos que pueblan el vacío!

«En verdad y en espíritu, adoradme!»  
 frase sublime que el misterio encierra  
 del deber que de amar tiene la tierra;

En verdad y en espíritu te adoro,  
 y dentro de mi alma  
 culto te rindo con ferviente anhelo,  
 y solo encuentro calma  
 en soñar con el cielo  
 en donde crece del amor la palma!

Nuestra oración interna,  
 siempre llega hasta tí, sobre las alas  
 del ave del amor, azul y tierna;  
 nada valen las pompas y las galas  
 si debajo se oculta  
 un alma emponzoñada;  
 la palabra en la nada se sepulta  
 más no puede en la nada,  
 morir del alma que ferviente adora,

— 3 —

el dulce sentimiento  
 que sin vestir el mágico concerto  
 de la oración externa,  
 de la virtud asciende bajo el manto;  
 y ante tu alcázar santo  
 humilde canta su oración eterna.

Mas si en pos de la frase que te adora,  
 el alma soñadora,  
 pura y limpia palpita  
 como el rayo de luz del alma aurora  
 que á admiración incita;  
 podrá admitirse el lúmpido ropaje,  
 idólatra besar las vestiduras  
 de perlas y de encages,  
 que guardan á las altas esculturas  
 de tu imagen divina;  
 también el niño que á su madre pierde,  
 sin que nada recuerde  
 del sello corporal que antes tenía  
 si su fotografía,  
 á sus manos llegara,  
 tanto amor, le inflamara,  
 que á su labio filial le llevaría,  
 y así se expresaría:  
 ¡Oh! madre de mi amor! ¡Oh! prenda cara!  
 Pero el culto, mi Dios, que más recrea  
 tu magestad angusta y soberana,

— 6 —

que se asienta doquier y me pregona,  
 ya en el torpe metal de una corona  
 ó en la augusta mansión de la pobreza!...  
 ¡Adoradme en espíritu! que el alma  
 con dignos ideales  
 alce valiente la baurinea palma  
 que crece en los jardines celestiales;  
 Nobles aspiraciones,  
 magnánimos deseos,  
 la voluntad, al fin encaminada,  
 santo anhelo de amantes corazones,  
 esa será la salve más ferviente  
 con que el alma creyente  
 ha de ensalzar las célicas mansiones!

J. G. P.